



"PERMISO DE ORGANIZACIÓN Nº 05/2012 "

La Federación Navarra de Automovilismo, por el poder que le confiere la Ley Foral del Deporte de Navarra 15/2001, publicada en el Boletín Oficial de Navarra de fecha 16/07/01, y el Decreto Foral 189/1992, publicado en el Boletín Oficial de Navarra de fecha 08/06/92, autoriza a la Escudería Urbasa para la organización de la prueba denominada II PRUEBA SLALOM DE EULATE el (los) día (s) 30 de JUNIO de 2012.

El presente permiso de organización se concede a la vista del seguro de Responsabilidad Civil, contraído por la entidad organizadora de la prueba con la compañía **CHARTIS EUROPE** y Nº de Póliza **30077044/22**, contratada de acuerdo a las normas establecidas por esta Federación.

El organizador se responsabiliza del estricto cumplimiento de las normas obligatorias contenidas en el C.D.I. y los Reglamentos Navarros, especialmente en materia de seguridad de deportistas y espectadores.

La Federación Navarra de Automovilismo, a quien compete la aprobación del Reglamento Particular de la prueba, se responsabiliza de que el contenido del mismo esté de acuerdo con las normas dictadas por los organismos deportivos.

El presente permiso de organización, así como la contratación del seguro mencionado son imprescindibles para la celebración de la prueba, ya que sin ellos la FNA no autoriza la celebración de la misma y se exime de cualquier responsabilidad que pudiera surgir.

Se expide en Pamplona, a 18 de Junio de 2011.

Fdo.: Nacho Calvo
Presidente
Federación Navarra de Automovilismo

II SLALOM DE EULATE 2012

REGLAMENTO PARTICULAR

Artículo 1.- ORGANIZACIÓN

1.1. La Escudería Urbasa junto con el ayuntamiento de Eulate, organiza el II Slalom de Eulate 2012

1.2. Los Reglamentos aplicables, por orden de prelación, serán los siguientes:

- a) El C.D.I. (en lo que sea de aplicación).
- b) Las Prescripciones Comunes de los Campeonatos, Copas y Trofeos Navarros.
- c) El Reglamento del Campeonato Navarro de Slalom.
- d) El Reglamento Particular de la Prueba.

I-PROGRAMA-HORARIO			
Fecha	Hora	Acto	Lugar
25/06/12	8:00	Apertura de inscripciones	...607405275.....
28/06/12	14:00	Cierre de inscripciones
28/06/12	22:00	Publicación Lista de inscritos
30/06/12	17:00 a 17:30	Verificaciones Administrativas
30/06/12	17:30 a 17:45	Verificaciones Técnicas
30/06/12	17:45	Publicación lista participantes autorizados a salir en los entrenamientos oficiales
30/06/12	18:00	Presentación Participantes y Briefing pilotos	Salida
30/06/12	18:00 A continuación	Entrenamientos Cronometrados 1ª Manga Oficial de Carrera 2ª Manga Oficial de Carrera 3ª Manga Oficial de Carrera
30/06/12	20:00	Publicación Oficial de las Clasificaciones
30/06/12	20:00	Entrega de Premios y Trofeos



[Handwritten signature in blue ink]

Artículo 2.- ASPIRANTES

2.1. El slalom estará abierto a todos los deportistas en posesión de licencia expedida por la Federación Navarra de Automovilismo y homologada por la Real Federación Española de Automovilismo o cualquier autoridad deportiva nacional de los países miembros de la Unión Europea o países asimilados y con validez para el año en curso. Los participantes deberán estar en posesión de licencia de piloto y de concursante.

Artículo 3.- VEHICULOS ADMITIDOS

3.1. Solo serán admitidos car cross.

- a)** Deberán estar equipados con su correspondiente cinturón de seguridad, barras homologadas y casco homologado.
- b)** No deberán llevar objetos sueltos en el interior del vehículo.
- c)** No se admitirá la instalación de pomos en el aro del volante.
- d)** Tampoco estará permitida ninguna modificación en la carrocería ni en los principales elementos mecánicos, que pudieran suponer el cambio de comportamiento del vehículo.

3.2. El tipo de neumáticos será libre.

3.3. La Organización podrá según su criterio limitar el número de inscritos para la prueba. El límite de vehículos inscritos se establece en 10 vehículos.

Artículo 4.- DERECHOS DE INSCRIPCION Y PREMIOS

4.1. Derechos de Inscripción: No hay gastos de inscripción, el Ayuntamiento de Eulate corre con los gastos de la prueba.

4.2. Como premio hay txapela y jamón para el primer clasificado y para el resto de participante se entregará un queso y una botella de vino.

Artículo 5.- DESARROLLO DE LA PRUEBA

5.1.a) El circuito transcurre por las calles de Eulate, adjuntamos croquis. Las aristas vivas están protegidas por fardos de paja y todas las calles junto al trazado están cortadas con vallas, las salidas de las viviendas por las que transcurre el recorrido están protegidas por puntales. La longitud del circuito es de 400-500 metros y se utiliza el mismo trazado tanto en un sentido como en el otro. Cada manga consiste en ir y volver 2 veces (1800 a 2000 metros).

5.1.b) Las penalizaciones serán de 5 segundos en derribos, y de 10 segundos por trazado erróneo ó salida del circuito.

5.2. NORMAS OBLIGATORIAS:

5.2.a) El circuito tendrá como mínimo una anchura de 5 metros y la distancia mínima entre obstáculos será de 10 metros. Se recomienda a los organizadores, que no se superen los 50Kms./hora, para esto se colocarán conos en las zonas más rápidas, la organización a criterio del director de carrera puede colocar el día de la prueba más conos que los previstos inicialmente para reducir la velocidad.

5.2.b) Las mangas serán, como mínimo dos en función de los vehículos admitidos a tomar salida, tomándose el mejor tiempo de ellas.



[Handwritten signature in blue ink]

5.2.c) Será imprescindible que todos los participantes en cualquier prueba puntuable o no, tenga licencia de conductor siendo responsables de su cumplimiento los organizadores y los oficiales actuantes en la prueba.

5.2.d) Será obligatorio para todos los participantes el uso de casco homologado y cinturón de seguridad durante el transcurso de la prueba, es recomendable utilizar ropa ignifuga y hans.

Artículo 6.- PARTICIPACION

6.1. Los participantes solo podrán intervenir con un vehículo, no permitiéndose cambiar de vehículo una vez realizada una de las mangas.

6.2. Se establece un máximo de dos pilotos admitidos para un mismo vehículo.

Artículo 7.- PUNTUACIONES

7.1. Prueba No puntuable.

